

La Junta niega que acose a los trabajadores de los ambulatorios, como denuncian los enfermeros

ABC / EFE

CÓRDOBA. El administrador de Personal del Distrito de Córdoba, Juan Sereno, negó ayer que los enfermeros de los Dispositivos de Cuidados Críticos y Urgencias (DCCU) -o ambulatorios- «sufran acoso laboral» ya que «intentamos conciliar el derecho a vacaciones de los profesionales y el de los usuarios a tener una atención de calidad».

De esta forma, Sereno contestó a las denuncias que el Sindicato Profesional de la Enfermería (Satse) hizo ayer cuando dijo que las actuaciones de la dirección del Distrito Córdoba en relación a la concesión de las vacaciones demuestran un «presunto acoso laboral al personal de Enfermería de los DCCU de Córdoba».

Juan Sereno explicó que una de las condiciones para determinar el calendario vacacional consiste en que no se puedan ir todos los profesionales de un mismo equipo, ya que el máximo de ausencias es del 40 por ciento en un mismo periodo de tiempo.

Indicó que por ello «es necesario» que se pongan de acuerdo entre los propios profesionales «para que no estén ausentes ambos en la misma fecha». El administrador de Personal destacó que «ahora el problema está en que una pareja de enfermeros piden de vacaciones el mismo día, el 24 de diciembre, día que no puede ser concedido a ambos ya que no se pueden poner dos sustitutos». Asimismo, reiteró que hoy se celebrará una reunión entre la comisión de seguimiento y el Satse para tratar las vacaciones del personal de urgencia donde se decidirá lo que se hará.

Satse denunció que los profesionales de los centros sanitarios de la Avenida América y del Sector Sur «no saben si tienen concedidas sus vacaciones, a pesar de que las solicitaron por escrito hace cerca de dos meses».

ABC

Denuncian acoso laboral a enfermeros

29/06/2007

EL SINDICATO Profesional de la Enfermería, SATSE, denuncia "ciertas actuaciones de la dirección en los centros de avenida de América y Sector Sur, que podrían calificarse de presunto acoso laboral al personal de enfermería de los dispositivos de cuidados críticos y urgencias de Córdoba, los cuales están ubicados. Por su parte, el administrador de

personal del Distrito de Córdoba, Juan Sereno, niega la acusación y afirma que intenta conciliarse los derechos de pacientes y profesionales.

Diario Córdoba